

INFORME DEL COMISARIO DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE
LA COMPAÑÍA CANACONSER S.A.

Quito, 31 de Octubre del 2018

Señores

JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
COMPAÑÍA CANACONSER S.A.

Presente.

De mis consideraciones

Una vez revisados los documentos por parte del Departamento de Contabilidad presento el siguiente informe del año 2018.

Es importante reconocer que la Gerencia General se ha involucrado en el área Comercial y Ventas, logrando así mantener sus ventas, lograr nuevos clientes y recuperar cartera, beneficiando así los movimientos económicos de la Empresa.

Las cifras presentadas en los estados financieros concuerdan con los libros de la Contabilidad de la Compañía CANACONSER S.A.

Cabe mencionar que la compañía se encuentra al día en sus obligaciones tributarias.

Por lo expuesto, me permito aprobar el balance del año 2018 a efectos que se ha revisado por la Junta General de Accionistas y posteriormente sea presentado al SRI.

Atentamente,



Fernanda Dávalos

COMISARIA